



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 299

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 22 de septiembre de 2021.

C. Jorge García Álvarez

En virtud de la solicitud presentada por usted, habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de adulta [redacted] Inh= 09/Dic/2006 en la fosa 93 con Alineamiento A-2-4-4 del panteón San Andrés Tototenes para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.